



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 9 DE OCTUBRE DE 2019

EL DÍA.ES

LA OTRA RIQUEZA DE LAS PLATANERAS CANARIAS

Dos tinerfeños patentaron hace cinco años un material más resistente y ligero que la madera y ahora el proyecto Life Baqua de la ULPGC estudia sus posibilidades como alternativa al plástico



Las plataneras pueden convertirse en pocos años en una solución verde para acabar con la proliferación de plásticos, según los estudios recientes llevados a cabo por científicos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). La idea es fabricar bolsas para la agricultura, pienso para peces y tejidos, además de reforzar piezas de plástico de todo tipo. Se trata del proyecto Life Baqua, financiado con fondos europeos, tal y como explicó el pasado lunes el coordinador del mismo, Mario Monzón, durante la presentación de los resultados obtenidos durante los tres años que se ha alargado la investigación.

Pero esta no ha sido la única investigación desarrollada en las Islas para obtener un material biodegradable a partir de las fibras de platanera. Hace cinco años, tal y como se publicó entonces en una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entrevista, dos empresarios tinerfeños, Severino González y William Guanche, patentaron un material biodegradable con el que, según los distintos calibres o capas que se fueran añadiendo mezclados con una resina, podía elaborarse desde un tejido fino que permitía hacer sacos o telas hasta tableros más ligeros que la madera pero también más resistentes. Y todo ello prácticamente a coste cero, pues el componente primordial para la fabricación de este material son los rolos o troncos de las piñas de plátanos, una parte del árbol que se ha venido desechando hasta ahora.

Además, ese material patentado no solo a nivel nacional, sino también en la agencia internacional de patentes, reúne una cualidad anticalórica espléndida pues no llega a ser combustible hasta que supera los 169 grados centígrados, unos 28 por encima del punto de ignición de la madera, tal y como reconocieron sus creadores.

Ahora, el investigador de la ULPGC busca tras sus tres años de estudios involucrar a diferentes sectores de la sociedad en el proyecto y contó el pasado lunes con la presencia de posibles inversores de otras regiones de la Unión Europea (UE) como Martinica (Francia) o Madeira (Portugal).

A su juicio, este "es un momento estratégico" para que este proyecto pueda llevarse a la práctica, debido a "la gran demanda a nivel mundial de materiales sostenibles que sustituyan a los plásticos".

"La idea es que en Canarias se puedan montar hasta cinco plantas para la extracción de fibras, una en Gran Canaria, dos en Tenerife y dos en La Palma", apuntó el coordinador, para señalar que estas serían las tres Islas donde "los números indican que podría ser rentable".

En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de estudio para su implantación industrial, tanto en el Archipiélago como en otras regiones de la UE.

Para el rector de la ULPGC, Rafael Robaina, Life Baqua es "un ejemplo de cómo las universidades pueden contribuir a la economía", en este caso en concreto a la economía canaria, donde los empresarios deben "mentalizarse y empezar a invertir en este tipo de ideas", ya que, en su opinión, tanto las empresas como la institución académica "se deben a la sociedad".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las fibras extraídas de los rolos de platanera han permitido a los investigadores de la UPLGC la creación de elementos como tejidos y bolsas que pueden emplearse para proteger la propia piña de la platanera en las plantaciones, sustituyendo a las bolsas sintéticas que en la actualidad se emplean en la agricultura. De esta forma, surgiría un modelo de "economía circular", porque "el material que sale de la plantación regresa a la misma en forma de bolsa", ha destacado Monzón para recordar que las mismas fibras también se pueden emplear para reforzar piezas de plástico de todo tipo como interiores de vehículos.

Con la pulpa de los rolos de platanera, obtenida durante el proceso de extracción de las fibras, los investigadores han logrado crear aditivos para pienso de peces. "Estamos muy contentos porque el cien por cien del rolo de la platanera se utiliza e, incluso, el líquido que sale del mismo también tiene una serie de propiedades que podrían tener mucho interés", concluyó Monzón.

APOYO A LOS VITICULTORES DE LA ZONA SUR DE EL HIERRO

La medida se produce debido a la falta de lluvia que se ha registrado en el transcurso del último año

El Cabildo de El Hierro atenderá la demanda que se ha hecho por parte de la Comunidad de Regantes de la zona Sur y la Asociación de Viticultores del Sur (Avitsur), que solicitan que no se les cobre el agua de riesgo durante unos meses.

La medida se produce debido a la falta de lluvia que se ha registrado en el transcurso del último año.

Según la corporación insular, los técnicos avalan esta necesidad de los productores agrarios de la vertiente meridional y consideran urgente el riego de la viña después de la vendimia, ya que, concretamente en el municipio de El Pinar, la cosecha de uva ha tenido una merma de un 70 por ciento respecto al 2018.

En dicha zona de la Isla existen aproximadamente 37 hectáreas cultivadas de viña y unos 80 viticultores registrados, según datos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen. El consejero del Medio Rural y Marino y Recursos Hidráulicos, David Cabrera, se reunió en la mañana de ayer con el Consejo Insular de Aguas, la Comunidad de Regantes de la Zona Sur y con Avitsur para planificar cómo se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

llevarán a cabo las acciones de apoyo. Cabrera dice que "el agua de riego que se proporcionará temporalmente a los agricultores de forma gratuita atenderá a las hectáreas cultivadas y a los metros cúbicos que se estimen necesarios".

LA PROVINCIA

SÁNCHEZ ANUNCIA UN PLAN DE ACCIÓN PARA PALIAR LOS ARANCELES DE TRUMP

El presidente del Gobierno en funciones considera que las medidas de EEUU son "un atropello"

El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, ha anunciado este martes un plan de acción para el sector agroalimentario y ganadero afectado por los aranceles impuestos por Estados Unidos a productos españoles.

Durante un acto político en Jaén, Sánchez ha explicado que se trata de un "plan de acción" que se pondrá en marcha en todas las comunidades afectadas, "cada cual con sus instrumentos, porque no es lo mismo Castilla-La Mancha, que Andalucía y Extremadura".

El plan de acción especial, que se pondrá en marcha de forma inmediata, prevé reducir las peonadas necesarias para poder acceder al subsidio agrario en Extremadura y Andalucía.

Sánchez, que ha calificado de "atropello" las medidas arancelarias del presidente estadounidense, Donald Trump, ha explicado que el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se está encargando de decirle "de manera muy firme" a quien tiene las competencias -la Unión Europea- "que tiene que defender" los intereses españoles ante estos aranceles.

UN SOCIO 'DE ABOLENGO' PARA LA COCHINILLA

La Real Fábrica de Tapices y la asociación canaria de criadores y exportadores firman un convenio para mantener los oficios textiles artesanales y los tintes naturales

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS7

RETIRAN LOTES DE QUESO DE LECHE EN MAL ESTADO

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), dependiente del Ministerio de Sanidad, ha ordenado la retirada del mercado de trece nuevos lotes de queso de leche cruda de vaca procedente de Francia por presencia de 'Listeria monocytogenes' y 'Escherichia coli'



El pasado 3 de octubre, el organismo retiró tres lotes de las marcas 'Moulis cremier', 'Moulis vache' y 'Bethmale de Marterat Vache'. Ahora, la AESAN, tras recibir nueva información del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), ha decidido ampliar esta alerta "como medida de precaución" a trece nuevos lotes, de las marcas 'Pyrenee' y 'Luzenac'.

El Ministerio de Sanidad recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por dicha alerta que se abstengan de consumirlos y los devuelvan al punto de compra. Esta información ya ha sido trasladada por la AESAN a todas las comunidades autónomas a través del SCIRI y a la Comisión Europea en el marco del Sistema de Alerta Rápida de Piensos y Alimentos (RASFF).

De esta forma, la alerta, que procedió de una notificación de las autoridades sanitarias de Alemania, incluye a los productos 'Moulis



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cremier', lote 19163112, con fecha de caducidad 01/12/2019; 'Moulis vache', lote 19199118, con fecha de caducidad 05/12/2019, y 'Bethmale de Marterat Vache', lote 19199118, con fecha de caducidad 20/12/2019.

Los nuevos productos retirados son 'Pyrenee Vaca Leche Cruda Moulis 4kg', en los lotes 19163112 con fecha de caducidad 26/10/19, 19170119 con fecha de caducidad 02/11/2019, 19184103 con fecha de caducidad 16/11/2019, 19191110 con fecha de caducidad 23/11/2019, 19199118 con fecha de caducidad 27/11/2019, 19219100 con fecha de caducidad 07/12/2019 y 14/12/2019, 19219107 con fecha de caducidad 14/12/2019, y 19228116 con fecha de caducidad 21/12/2019.

También están en la alerta 'Pyrenee Vaca Leche Cruda Moulis Prestige 4kg', en los lotes 19205124 con fecha de caducidad 21/12/2019, 19199118 con fecha de caducidad 14/12/2019 y 19170119 con fecha de caducidad 23/11/2019; y 'Luzenac Moulis Leche Cruda Vaca 4kg', en los lotes 19199118 con fecha de caducidad 07/12/2019 y 19170119 con fecha de caducidad 21/12/2019.

CANARIAS 24 HORAS

EL GOBIERNO CANARIO TRASLADA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA LAS PREOCUPACIONES DEL SECTOR PRIMARIO Y LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS AYUDAS

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha acudido hoy (día 7), junto al resto de consejeros y consejeras del sector primario de todas las comunidades autónomas, a las reuniones que han tenido lugar con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en el marco del Consejo Consultivo y las Conferencias Sectoriales de asuntos agrarios y pesqueros celebradas hoy en Madrid

La consejera de la Comunidad Autónoma de Canarias desgranó en este encuentro las principales preocupaciones para las islas relativas al sector primario, entre las que se encuentran los cambios en la Política Agraria Común (PAC) o la necesidad de mantener para el Archipiélago el tratamiento diferencial de las Regiones UltraPeriféricas (RUP) a través de las ayudas del POSEI.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Vanoostende también remarcó sobre pesca asuntos como la importancia de luchar en Europa por la cuota de captura de túnidos para España, con el objetivo de "mantener nuestros históricos de captura de una especie estratégica para la flota canaria atunera y polivalente".

Por último, destacó que "se sigue aunando esfuerzos para paliar las consecuencias de un posible Brexit sin acuerdo respecto a las exportaciones, un asunto que incumbe y afecta a diferentes áreas del Gobierno". En este sentido, subrayó que "se está trabajando incansablemente en el mantenimiento de las ayudas a la comercialización y al transporte, manteniéndolas o, en el caso contrario, planteando alternativas viables".

Aranceles de Estados Unidos a los vinos canarios

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, también mostró su apoyo a los bodegueros afectados por el aumento de los aranceles que EE.UU. ha impuesto a algunos productos españoles, entre los que se encuentra el vino, y el queso en menor medida.

Durante su comparecencia ante los medios de comunicación, compartió la intención del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, de consensuar con las comunidades autónomas un frente común para evitar unos impuestos desproporcionados que dañen el mercado nacional en el ámbito de la exportación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Tomando como referencia los datos del Ministerio de Comercio, el valor de las exportaciones de vinos canarios a EE.UU. asciende a 928.223,42 euros, siendo el promedio anual de casi 600.000 euros, si bien las cifras estaban aumentando claramente hasta ahora. Es inaceptable que el sector agrario canario sufra las consecuencias, con especial virulencia en los bodegueros que exportan estos productos de calidad", sostuvo.

Por último, añadió que "la afección es considerable, dado que cada año se exporta más y es prioritario el establecimiento de medidas en el marco de la política internacional; los últimos datos que manejamos nos indican que el total de las exportaciones a Estados Unidos asciende ya a 95.938 litros".

EL DIGITAL DE CANARIAS

GRAN CANARIA ESTUDIA EL POTENCIAL DEL CULTIVO DE ESPIRULINA EN LA ISLA A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS NACIONALES Y EUROPEAS

La Sociedad de Promoción Económica celebró una jornada para conocer este producto





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, ha intervenido en el taller de diversificación del medio rural sobre el cultivo de espirulina, organizado por la Institución insular para evaluar el potencial de este producto en la Isla e invitar a emprendedores y empresarios a “lanzarse a producir este tipo de cultivos”.

La espirulina representa actualmente una alternativa conocida en todo el mundo, con multitud de aplicaciones y una importancia biológica fundamental que la convierte en un atractivo para nuevos hábitos de consumo en alimentación humana y en piensos y aditivos en nutrición animal. Es, además, un bioestimulante agrícola idóneo, que permite otras aplicaciones biotecnológicas cada vez más comunes y accesibles.

Su cultivo, a pesar de tener una trayectoria de cientos de años, “sigue presentando retos importantes”, ligados a una creciente demanda del producto, la necesidad de reducir los costes de producción y de regular la actividad para garantizar su crecimiento y sostenibilidad, explicó el presidente.

En ese sentido, la jornada celebrada ayer, dirigida tanto a potenciales interesados en la producción de espirulina y propietarios de terrenos agrícolas compatibles con la actividad, como a potenciales consumidores y compradores, congregó a más de 70 asistentes interesados en identificar su potencial y conocer de primera mano temáticas relevantes como los marcos regulatorios y productivos, además de experiencias ya testadas en otros territorios españoles y europeos.

Este taller, organizado por la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria y Cajamar, está enmarcado en la estrategia de actuación del Cabildo de diversificar la actividad rural, y “en particular en la identificación de nuevos cultivos y producciones tanto para mercados locales como foráneos”, aseguró Morales.

Conseguir el máximo aprovechamiento del importante volumen de suelo agrícola no utilizado en la Isla, además de generar empleo rural que recupere la actividad y posibilite el asentamiento poblacional en esas zonas es “un reto importante” en relación al sector productivo, dijo el presidente, quien abogó por lograr la mayor eficiencia posible de los recursos y la generación del mayor valor añadido con estas producciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Morales aprovechó la ocasión para recordar a los asistentes que el Cabildo “está haciendo esfuerzos para impulsar la biotecnología marina y la verde” a través de la iniciativa Bioasis Gran Canaria, en la que varias entidades como el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), el Banco Español de Algas y la propia Sociedad de Promoción Económica trabajan conjuntamente para dar soporte a estos ámbitos de actividad.

NOTICIAS CANARIAS

GRAN CANARIA ESTUDIA EL POTENCIAL DEL CULTIVO DE ESPIRULINA EN LA ISLA A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS NACIONALES Y EUROPEAS

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, ha intervenido hoy en el taller de diversificación del medio rural sobre el cultivo de espirulina, organizado por la Institución insular para evaluar el potencial de este producto en la Isla e invitar a emprendedores y empresarios a “lanzarse a producir este tipo de cultivos”



La espirulina representa actualmente una alternativa conocida en todo el mundo, con multitud de aplicaciones y una importancia biológica fundamental que la convierte en un atractivo para nuevos hábitos de consumo en alimentación humana y en piensos y aditivos en nutrición animal. Es, además, un bioestimulante agrícola idóneo, que permite otras aplicaciones biotecnológicas cada vez más comunes y accesibles.

Su cultivo, a pesar de tener una trayectoria de cientos de años, “sigue presentando retos importantes”, ligados a una creciente demanda del producto, la necesidad de reducir los costes de producción y de regular



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la actividad para garantizar su crecimiento y sostenibilidad, explicó el presidente.

En ese sentido, la jornada celebrada hoy, dirigida tanto a potenciales interesados en la producción de espirulina y propietarios de terrenos agrícolas compatibles con la actividad, como a potenciales consumidores y compradores, congregó a más de 70 asistentes interesados en identificar su potencial y conocer de primera mano temáticas relevantes como los marcos regulatorios y productivos, además de experiencias ya testadas en otros territorios españoles y europeos.

Este taller, organizado por la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria y Cajamar, está enmarcado en la estrategia de actuación del Cabildo de diversificar la actividad rural, y “en particular en la identificación de nuevos cultivos y producciones tanto para mercados locales como foráneos”, aseguró Morales.

Conseguir el máximo aprovechamiento del importante volumen de suelo agrícola no utilizado en la Isla, además de generar empleo rural que recupere la actividad y posibilite el asentamiento poblacional en esas zonas es “un reto importante” en relación al sector productivo, dijo el presidente, quien abogó por lograr la mayor eficiencia posible de los recursos y la generación del mayor valor añadido con estas producciones.

Morales aprovechó la ocasión para recordar a los asistentes que el Cabildo “está haciendo esfuerzos para impulsar la biotecnología marina y la verde” a través de la iniciativa Bioasis Gran Canaria, en la que varias entidades como el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), el Banco Español de Algas y la propia Sociedad de Promoción Económica trabajan conjuntamente para dar soporte a estos ámbitos de actividad.

CABILDO TENERIFE CONVOCA LA XXIII EDICIÓN DEL CONCURSO REGIONAL DE MIELES

El plazo de presentación de las muestras concluirá el próximo 24 de octubre y el fallo del certamen se dará a conocer el 6 de noviembre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El comité organizador, presidido por el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla, acordó que la entrega de premios se celebrará el 23 de noviembre en El Sauzal

El Cabildo de Tenerife, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que dirige Javier Parrilla, ha convocado la XXIII edición del Concurso Regional de Mieles, cuyo plazo de presentación de muestras concluye a las 14.00 horas del próximo 24 de octubre. El certamen persigue valorizar y difundir las características organolépticas de las mieles que se producen en la isla y, en general, en todo el Archipiélago, además de apoyar la profesionalización del sector y las marcas comerciales de las mieles locales.

“Los concursantes que participen podrán presentar sus productos en la categoría de mieles multiflorales (mieles suaves, medias o intermedias, intensas) y monoflorales. Las mieles admitidas se someterán a una cata ciega por parte de un jurado experto en la materia y designado al efecto que, por categorías, efectuará la valoración de la calidad del producto”, apunta Javier Parrilla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“El Cabildo sigue apostando fuerte con este concurso que pone en valor la importancia del sector apícola de la isla”, subraya el consejero insular de Agricultura, quien preside el comité organizador del certamen, formado por Zoa Hernández, Antonio Bentabol, Pablo Pestano, Jorge de Miguel y Cándida González, que en su reunión del pasado 3 de octubre dictaminó que el fallo del concurso se hará público a partir del 6 de noviembre.

La fecha de entrega de los premios tendrá lugar el día 23 de noviembre en el patio de la Casa del Vino, en el municipio de El Sauzal. Esta actividad se completa con la organización de unas jornadas técnicas y la celebración de una feria de la miel, los días 23 y 24 del citado mes en el aparcamiento que comparten la Casa de la Miel y la Casa del Vino. De manera paralela, se llevarán a cabo el XIV Concurso de Dibujo y el III Concurso de Fotografía Miel de Tenerife, en colaboración con Aspiten (Asociación de Apicultores de Tenerife).

A tenor de las puntuaciones asignadas por el jurado del concurso, se otorgarán las distinciones de Celdilla de Plata y Celdilla de Oro, premios que consisten en un diploma acreditativo y la entrega de etiquetas identificativas para el número de envases de miel que componen el lote galardonado. Además de estas distinciones, se concederán los premios Gran Celdilla de Oro a la Mejor Miel de Canarias de 2019 con Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Tenerife, que saldrá de aquella miel envasada que haya obtenido la máxima calificación de entre las mieles con DOP reconocidas con el premio Celdilla de Oro; y Gran Celdilla de Oro a la Mejor Miel de Canarias de 2019 (no DOP), que se dará a la miel envasada que haya obtenido la máxima calificación de entre todas las reconocidas como Celdilla de Oro en el concurso. Los galardones consisten en un trofeo alegórico y la adquisición de 12 kilos de miel envasada y la entrega de etiquetas identificativas.

El Cabildo de Tenerife adquirirá 12 kilos de producto envasados, en formato de 500 gramos o menor, a 20 euros/kilo de aquellas mieles que obtengan la distinción Celdilla de Oro y pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife, con el fin de realizar con ellas acciones promocionales. Asimismo, se concederá el Premio Celdilla Júnior entre las mieles reconocidas con Celdilla de Oro en la fase de calidad del concurso que obtenga mayor puntuación tras la valoración de un jurado infantil.

El jurado del certamen también premiará la mejor presentación, valorando el aspecto externo, el envase y etiquetado de las marcas admitidas a concurso por el comité organizador.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

*Para más información del XXIII Concurso Regional de Miel Casa de la Miel de Tenerife, consultar la página web www.casadelamiel.com

MOGÁN CELEBRARÁ UN CURSO DE INICIACIÓN A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

La Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Mogán, en colaboración con la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, celebrará el curso 'Iniciación a la Agricultura Ecológica' del 16 al 18 de octubre



El curso se realizará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mogán y fincas aledañas de 16:00 a 20:00 horas el miércoles 16, de 16:00 a 21:00 horas el jueves 17 y de 15:00 a 20:00 horas el viernes 18. Las plazas son limitadas y los interesados tienen hasta el 14 de octubre para inscribirse en la plataforma web de formación agraria de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de gran Canaria.

Para más información se encuentra disponible la Concejalía de Desarrollo Rural –calle San Antonio de Padua 14, Mogán casco– de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas o el teléfono 928 15 88 00 (ext. 1126).